

BALANCE DE VÍCTIMAS FALLECIDAS Y LESIONADAS DURANTE  
MANIFESTACIONES EN ABRIL - JUNIO DE 2017

1.- **Jairo Johan Ortiz Bustamante:** joven de 19 años de edad que estudiaba en la Universidad Nacional Experimental Politécnica de Caracas. Falleció el día 06 de Abril de 2017, como consecuencia de una herida producida por el paso de proyectil disparado por arma de fuego, durante una manifestación realizada en la población de Carrizal, estado Miranda. Por esta investigación se encuentra detenido el funcionario de la Policía Nacional Bolivariana, Rohenluis Leonel Rojas Mara, quien fue acusado por la comisión de los delitos de homicidio calificado y uso indebido de arma orgánica. Para investigar estos hechos se comisionó a las fiscalías 39° nacional y 24° del estado Miranda.

2.- **Daniel Alejandro Queliz Araca:** el joven a sus 20 años, era hijo único y estudiante de tercer año de Derecho en la Universidad Arturo Michelena, ubicada en San Diego, estado Carabobo. También practicó beisbol e incluso en un momento de su vida anheló jugar ese deporte de manera profesional. Falleció el 10 de Abril de 2017, tras recibir una herida por arma de fuego a nivel del cuello, durante una manifestación ocurrida en la urbanización Los Parques, parroquia Miguel Peña del municipio Valencia, estado Carabobo. Por esta causa fueron detenidos Marcos Ojeda y Edwin Romero, funcionarios de la Policía del estado Carabobo, quienes fueron acusados por los delitos de homicidio calificado y uso indebido de arma orgánica. Para investigar estos hechos se comisionó a las fiscalías 28° del estado Carabobo y 34° nacional.

3.- **Miguel Ángel Colmenarez Milano:** comerciante de 36 años de edad que vendía filtros para vehículos en un negocio familiar. Falleció el 11 de abril de 2017, cuando observaba una manifestación que se desarrolló en la calle 59 de Barrio Nuevo, Barquisimeto, estado Lara. En ese momento, fue interceptado por varios hombres, quienes lo despojaron de sus pertenencias, le arrojaron dos artefactos explosivos conocidos como aturdidoras y luego le dispararon con una escopeta.

Para investigar estos hechos se comisionó a las fiscalías 44° nacional y 6° del estado Lara.

**4.- B.D.P.G (identidad omitida de conformidad con el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes):** adolescente de 14 años de edad que estudiaba tercer año de bachillerato. El 11 de abril de 2017, se encontraba en la urbanización Alí Primera de la parroquia El Cují, en Barquisimeto, estado Lara, cuando fue impactado por un proyectil de arma de fuego, causándole hemorragia interna y ruptura vascular visceral, dichos disparos lo realizaron desde un vehículo. Por este hecho se solicitaron dos órdenes de aprehensión, y se encuentra detenido Yohan Zapata. Para investigar estos hechos se comisionó a las fiscalías 79° nacional, 20° y 16° del estado Lara.

**5.- Gruseney Antonio Canelón Scirpatempo:** este joven deportista tenía 32 años de edad y se dedicaba a la venta de repuestos de vehículos. Era conocido como Tony por sus amigos y allegados. Fue herido el 11 de abril de 2017 con proyectil múltiple disparado por arma de fuego, cuando transitaba por los alrededores de una manifestación que se desarrollaba en el sector Bellas Artes de Cabudare, estado Lara. Tras el hecho, fue trasladado al Hospital Central Antonio María Pineda de Barquisimeto, donde falleció el 13 de abril. Para investigar este hecho se comisionó a las fiscalías 85° nacional y 21° del estado Lara, las cuales solicitaron y le fueron acordadas 14 órdenes de aprehensión, en contra de funcionarios adscritos a la Guardia Nacional Bolivariana.

**6.- C.J.M.B (identidad omitida de conformidad con el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes):** adolescente de 17 años de edad, estudiante de primer semestre de economía en la Universidad Central de Venezuela. Vivía con su madre y hermana. Jugaba fútbol en sus tiempos libres. Falleció el 19 de Abril de 2017, por herida de arma de fuego en la región cefálica durante una manifestación en la plaza La Estrella, San Bernardino, Distrito Capital; cuando un grupo de motorizados arrojó bombas

lacrimógenas a los presentes y accionaron armas de fuego, resultando herido el citado adolescente, así como un adulto, fue trasladado hasta el Hospital de Clínicas Caracas donde falleció. Por la comisión de este delito fueron detenidas dos personas, entre ellas un funcionario adscrito a la Policía Municipal de Sucre. Para investigar estos hechos se comisionó a la Fiscalía 79° Nacional.

7.- **Niumar José Sanclemente Barrios:** tenía 28 años de edad, era sargento segundo de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y fue ascendido post mortem al grado de sargento primero, en reconocimiento a su labor. Era padre de una niña de 6 meses de edad. En fecha 19 de Abril de 2017, se encontraba cumpliendo con sus labores de resguardo del orden público, en una manifestación en el Primer Elevado de la Avenida Perimetral San Antonio de Los Altos, municipio Los Salías, estado Miranda, un sujeto desconocido efectuó múltiples disparos en contra de los efectivos de la Guardia Nacional, donde resultó herido al igual que su compañero Juan Carlos Arias Méndez, siendo ambos trasladados a la Clínica Centro Médico Docente el Paso, donde fallece el funcionario Sanclemente. Para investigar estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 24° nacional y 1° del estado Miranda.

8.- **Paola Andreína Ramírez Gómez:** joven de 23 años de edad, era estudiante de la Universidad Católica de San Cristóbal. En fecha 19 de abril de 2017, se encontraba en las inmediaciones de la Plaza Las Palomas del barrio San Carlos, estado Táchira, fue interceptada por varios sujetos que trataron de despojarla de sus pertenencias, al salir corriendo fue impactada por un proyectil que le perforó los pulmones. El homicida, quien ya fue imputado por el Ministerio Público, disparó desde la azotea de su casa. Fue comisionada la Fiscalía 4° del estado Táchira.

9.- **Elio Manuel Pacheco Pérez:** tenía 21 años de edad. Se desempeñaba como obrero en la empresa Fospuca. cursaba cuarto trimestre de Administración. Falleció en fecha 20 de abril de 2017, mientras ingresaba conjuntamente con otras personas al local de la panadería "La Mayer del Pan", ubicada en la Calle San

Andrés Cajigal en el Valle, recibieron una descarga eléctrica que les produjo un shock cardiogénico por electrocución. Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

10.- **Jairo Ramírez:** tenía 46 años de edad, trabajaba como mecánico en la empresa Supra Caracas, vivía con su esposa y dejó huérfanos a cuatro hijos. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería “La Mayer del Pan”, ubicada en la Calle San Andrés Cajigal en el Valle. Para conocer estos hechos fueron las comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

11.- **Robert Joel Centeno Briceño:** de 29 años de edad, padre de tres hijos, trabajaba como Almacenista en Suvinca y jugaba fútbol con la selección de Coche. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería “La Mayer del Pan”, ubicada en la Calle San Andrés Cajigal en el Valle. Para conocer estos hechos fueron las comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

12.- **William Heriberto Marrero Rebolledo:** de 33 años de edad, soltero, sin hijos, de profesión estilista, residenciado en el Sector San Andrés de El Valle, vivía junto a su madre, tía y abuela. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería “La Mayer del Pan”, ubicada en la Calle San Andrés Cajigal en el Valle. Para conocer estos hechos fueron las comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

13.- **Jonathan Antonio Menezes López:** tenía 27 años de edad. Se desempeñaba como Albañil de forma particular. Residía junto a la familia en El Valle. Era padre de dos hijos. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería “La Mayer del Pan”, ubicada en la Calle San Andrés Cajigal en el Valle. Para conocer estos hechos fueron las comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

14.- **Romer Stivenson Zamora:** 29 años de edad. Se desempeñaba como moto taxista de la línea El Cajigal. Fue sindicalista en el área de construcción. Solía realizar actividades deportivas dentro de la comunidad como basquetbolista. Deja huérfana a una hija de un año de edad. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería “La Mayer del Pan”, ubicada en la Calle San Andrés Cajigal en el Valle. Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

15.- **Kenyer Alexander Aranguren Pérez:** tenía 20 años de edad, realizaba trabajos a destajo en diferentes áreas. Vivía con su madre, hermanos menores y abuela. Residía en el sector San Andrés de El Valle. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería “La Mayer del Pan”, ubicada en la Calle San Andrés Cajigal en El Valle. Fiscalías comisionadas: 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

16.- **Y.B.B (identidad omitida de conformidad con el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes):** adolescente de 15 años de edad, estudiante de segundo año de bachillerato en el Liceo Fray Pedro De Agreda. Realizaba actividades deportivas en la comunidad en el sector El Valle. Vivía en el Barrio Zamora con su padre. Se encontraba en su casa y se trasladó con su tío hasta el lugar donde se registraban los hechos de violencia. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería “La Mayer del Pan”, ubicada en la Calle San Andrés Cajigal en El Valle. Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 79° nacional y 98° del Área Metropolitana de Caracas..

17.- **A.A.R.A (identidad omitida de conformidad con el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes):** adolescente de 16 años de edad, estudiante de bachillerato en el Liceo José Avalos. Padecía de

patologías cardiacas, razón por la cual tenía un estilo de vida tranquila, vivía con su madre. El 20 de abril de 2017 perdió la vida cuando se encontraba en la calle San Andrés de El Valle, salió de su casa junto a su tío y al llegar a la planta baja del edificio inhaló gases lacrimógenos que le produjeron complicaciones respiratorias causándole un infarto. Inmediatamente, fue trasladado hasta el Hospital Materno Infantil ubicado en El Valle, donde falleció. Fue comisionada la Fiscalía 79° Nacional, así como la 98° del Área Metropolitana de Caracas.

18.- **Ramón Ernesto Martínez Cegarra:** comerciante de 28 años de edad que se dedicaba a la venta de empanadas y jugos naturales en un local de su propiedad. Dejó tres hijos huérfanos. El día de su muerte se encontraba en casa pero al ser informado sobre los saqueos registrados en el sector El Valle, se dirigió al sitio para constatar la situación y al estar cerca de su local comercial tuvo un intercambio de palabras con algunas personas que posteriormente le dispararon con un arma de fuego. Fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

19.- **Francisco Javier González Nuñez:** ayudante de albañilería de 34 años de edad. Tenía una hija de dos años. Recibió un disparo cuando se encontraba en una manifestación en la calle Cajigal de El Valle, motivo por el que fue trasladado al Hospital Clínico Universitario, donde ingresó sin signos vitales. Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

20.- **Kevin Steven León Garzón:** joven de 19 años de edad que vivía con su madre y hermana, realizaba labores a destajo en diferentes oficios. El 20 de abril de 2017 se encontraba en una manifestación frente a la residencia Juan Manuel Cajigal de la avenida Intercomunal de El Valle, cuando fue herido por disparo de arma de fuego que le ocasionó fractura de cráneo. Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

21.- **Mervins Fernando Guitian Díaz:** tenía 25 años de edad, se desempeñaba como supervisor de mantenimiento de obras públicas en la Alcaldía del municipio Sucre del estado Miranda. Sufrió de epilepsia. El 20 de abril de 2017 recibió un disparo en la región abdominal mientras transitaba por el barrio 05 de Julio de Petare, donde se desarrollaba una manifestación. Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 80° nacional y 125° del Área Metropolitana de Caracas.

22.- **Almelina Carrillo Virgüez:** tenía 48 años de edad, trabajaba como camarera de la Clínica La Arboleda desde el año 1999, vivía con sus padres y su hijo. Era sostén de su hogar. El 19 de Abril de 2017, se dirigía a su lugar de trabajo y transitaba por la esquina La Esmeralda, parroquia Candelaria, cuando desde uno de los edificios le arrojaron una botella con líquido congelado, la cual impactó en la cabeza causándole traumatismo craneoencefálico severo, fue trasladada a la Clínica La Arboleda de San Bernardino, donde falleció cuatro días después. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 38° nacional y 121° del Área Metropolitana de Caracas. Se acusó por este hecho al ciudadano Jesús Juan Albi Zambito.

23.- **Jesús Leonardo Sulbarán:** Criminólogo de 41 años de edad, padre de una niña de un año, trabajaba en la Dirección Estatal del Poder Popular de Política Integral de la Gobernación del estado Mérida. El 24 de abril de 2017, se encontraba en la avenida Las Américas, con Viaducto Campo Elías, estado Mérida, cuando recibió varios disparos que le causaron hemorragia interna extensa por perforación bacilar, por herida al cuello y tórax posterior. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 38° nacional y 4° del estado Mérida.

24.- **Luis Alberto Márquez:** tenía 52 años de edad y dejó tres hijos. Se desempeñaba como jardinero en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. El 24 de abril de 2017, se encontraba en una manifestación en la calle 26, con Viaducto Campo Elías, estado Mérida, cuando resultó herido por arma de

fuego en la región occipital causándole la muerte. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 38° nacional y 4° del estado Mérida.

25.- **Renzo Jesús Rodríguez Rodas**, tenía 54 años de edad y dejó un hijo. Trabajó en el área de estudios de malariología durante 28 años. Actualmente, era mototaxista y reparaba electrodomésticos. Para el momento de los hechos el hoy occiso se encontraba en una farmacia de la avenida Intercomunal de Barinitas, comprando un medicamento para su esposa, cuando pasó una manifestación por el lugar y recibió un impacto de bala en la región pectoral izquierda que le causó la muerte. Por este caso se solicitaron ocho órdenes de aprehensión y actualmente se encuentran detenidas tres personas. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 1° del estado Barinas.

26.- **Orlando Johan Jhosep Medina Aguilar**: este joven de 22 años de edad, vivía con su madre y su hijo de un año. Trabajaba como Bedel en el Liceo Seferino Castillo del Tocuyo, estado Lara. El 25 de abril de 2017, se encontraba en una manifestación en la avenida Lisandro Alvarado, cuando recibió un disparo que le ocasionó un traumatismo craneoencefálico. Se solicitó una orden de aprehensión. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 44° nacional y 6° del estado Lara.

27.- **Christian Humberto Ochoa Soriano**: joven de 22 de años de edad, que cursaba estudios de electricidad. El 25 de abril de 2017, se encontraba en el callejón Rómulo Gallegos del barrio Francisco de Miranda, en Valencia, estado Carabobo, durante una protesta que se realizaba en las adyacencias del lugar, cuando recibió heridas por armas de fuego por parte de funcionarios de la Policía del estado Carabobo. Tal acción lo dejó en estado de gravedad, por lo que fue trasladado al Hospital Central de Valencia, donde murió a causa de un disparo de proyectil múltiple en región umbilical superior derecha. Por este hecho, el Fiscal 35° del estado Carabobo imputó a un efectivo de la policía regional, también se comisionó al Fiscal 34° Nacional.



28.- **Juan Pablo Pernaletе Llovera**: tenía 20 años de edad, era estudiante del segundo semestre de Contaduría Pública de la Universidad Metropolitana, pertenecía al equipo de baloncesto de esa casa de estudios y tenía una beca por excelencia deportiva. Vivía con sus padres, hermana y abuela. El 26 de abril de 2017, se encontraba en una manifestación en Altamira, donde resultó herido. De inmediato, fue trasladado a un centro asistencial del municipio Chacao, estado Miranda, donde ingresó sin signos vitales tras presentar un hematoma en el pectoral izquierdo. Para conocer este hecho fueron comisionadas las Fiscalías 62° nacional y 81° del Área Metropolitana de Caracas.

29.- **Eyker Daniel Rojas Gil**: este joven de 20 años de edad tenía un hijo de ocho meses, el segundo de seis hermanos y se ganaba la vida como técnico de celulares. El 26 de abril de 2017 se encontraba en una manifestación en la vía pública de la parroquia Concepción de Barquisimeto, estado Lara, donde fue herido por arma de fuego en la región temporal izquierda, por personas desconocidas. Posteriormente, fue trasladado al seguro social Pastor Oropeza de Barquisimeto, donde falleció. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 21° del estado Lara, quien solicitó órdenes de aprehensión en contra de cuatro efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana.

30.- **Yonathan Eduardo Quintero Arenas**: joven de 21 años de edad que trabajaba como ayudante de mecánica. El 02 de mayo de 2017, se encontraba en las inmediaciones del supermercado Villa Florida, sector La Guacamaya de Valencia, donde habría intentado ingresar de manera irregular. En ese momento, se escucharon varios disparos provenientes de la parte superior de dicho local, efectuados presuntamente por el dueño del local. Uno de los disparos alcanzó a Quintero Arenas en la cabeza, quien fue trasladado al Hospital Central de Valencia, donde llegó sin signos vitales. Por este hecho se acusó al ciudadano Zhong Liang Cenhe. Para conocer este caso fueron comisionadas las fiscalías 61° nacional y 27° del estado Carabobo.

31.- **Ángel Enrique Moreira González:** tenía 28 años de edad, perteneció a la selección nacional de natación y también practicó la modalidad de nado deportivo en aguas abiertas. Había participado en competencias nacionales e internacionales en 2012 y 2013. Representó a Venezuela en los Juegos Bolivarianos de Playa, efectuados en Lima, Perú, donde obtuvo el segundo lugar en su disciplina. El 02 de mayo de 2017, se desplazaba conduciendo una moto por la autopista Prados del Este, cuando un vehículo automotor que intentó evadir una manifestación, a la altura del distribuidor Santa Fe, lo arrojó causándole la muerte. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 159° del Área Metropolitana de Caracas.

32.- **Ana Victoria Colmenarez de Hernández:** comerciante de 43 años de edad. El 02 de mayo de 2017, se desplazaba en un autobús a la altura del Km 174 de la autopista Valencia – Puerto Cabello, donde chocó y se produjo un volcamiento por barricada, incidente que dejó como saldo varios lesionados y dos personas fallecidas, entre ellas Colmenarez de Hernández, quien presentó traumatismo craneoencefálico. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 3° del estado Carabobo.

33.- **María de los Ángeles Guanipa:** tenía 38 años de edad y vivía en Coro, Estado Falcón. El 02 de mayo de 2017, se desplazaba en un autobús a la altura del Km 174 de la autopista Valencia – Puerto Cabello, donde chocó y se produjo un volcamiento por barricada, incidente que dejó como saldo varios lesionados y dos personas fallecidas, entre ellas Guanipa, quien presentó traumatismo craneoencefálico. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 3° del estado Carabobo.

34.- **Armando Cañizales Carrillo:** joven violinista de 18 años de edad que formaba parte del Sistema Nacional de Orquesta Sinfónica de Venezuela, quien iniciaría estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela. Vivía con sus padres y hermano. El 03 de mayo de 2017, participaba

en una manifestación en la avenida Río de Janeiro cruce con calle Jalisco de Las Mercedes, Caracas, cuando recibió un disparo en el cuello. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 39° Nacional.

35.- **Gerardo José Barrera Alonso:** funcionario policial del municipio San Joaquín del estado Carabobode 38 años de edad. El 03 de mayo de 2017, se encontraba cumpliendo labores de orden público durante una manifestación y evitando que personas irrumpieran en los establecimientos comerciales del sector, cuando varios hombres le efectuaron múltiples disparos logrando herirlo en la femoral derecha, fue trasladado al Hospital Central de Maracay, estado Aragua, donde fue atendido quirúrgicamente pero falleció al día siguiente. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 61° nacional y 5° del estado Carabobo.

36.- **Hecder Vladimir Lugo Pérez:** este joven de 20 años, practicaba natación, era bachiller y se encontraba pruebas de admisión para ingresar al sistema educativo universitario. En fecha 04 de mayo de 2017, se encontraba en la avenida Don Julio Centeno, adyacente al conjunto residencial Los Tulipanes, en San Diego, estado Carabobo, cuando recibió un disparo ocasionándole una herida en la región frontal derecha con salida parietal izquierda por proyectil disparado por arma de fuego. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 34° nacional y 28° del estado Carabobo.

37.- **Anderson Enrique Dugarte Dugarte:** tenía 31 años de edad, trabajaba como mototaxista. El día 08 de mayo de 2017, se encontraba en una manifestación en la calle 26, con Viaducto Campo Elías, estado Mérida, cuando resultó herido por el paso de proyectil disparado por arma de fuego en la región temporal derecha. Para conocer este hecho se comisionaron a las fiscalías 38° nacional y 4° del estado Mérida.

38.- **Miguel Fernando Castillo Bracho:** tenía 27 años de edad, era comunicador social mención audiovisual egresado de la Universidad Santa María. El día 11 de mayo de 2017, se encontraba en avenida principal de Las Mercedes, municipio Baruta, Caracas, cuando recibió un disparo de arma de fuego a la altura del intercostal izquierdo. De esta investigación conocen las fiscalías 34° nacional y 126° del Área Metropolitana de Caracas.

39.- **Luis José Alvarez Chacón:** joven de 18 años de edad, único hijo, bachiller, era atleta en la disciplina de Ping Pong. En fecha 15 de mayo de 2017, se encontraba en una manifestación en la parroquia Palmira del municipio Guásimos, estado Táchira, cuando recibió un disparo en el tórax, razón por la que fue trasladado al Hospital de Fundahosta. Por este caso, fueron detenidos dos funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana. Para conocer este hecho se comisionaron a las fiscalías 85° nacional y 20° del estado Táchira.

40.- **Diego Armando Hernández Barón:** tenía 32 años de edad, era Técnico Superior en Administración, mención Contabilidad y Finanzas, laboraba como moto taxista y era conocido en el sector donde residía por su disposición de colaboración en la comunidad coadyuvando a la distribución de alimentos. En fecha 16 de mayo de 2017, se encontraba en una manifestación diagonal a la plaza Bolívar, municipio Capacho Nuevo, estado Táchira, cuando recibió un disparo de arma de fuego en el tórax. Por este hecho se encuentra detenido el funcionario de la Policía del estado Táchira, Luis Oviedo Ávila. Para conocer esta investigación se comisionaron a las fiscalías 85° nacional y 20° del estado Táchira.

41.- **Y.N.M.C (identidad omitida de conformidad con el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes):** adolescente de 17 años de edad, laboraba en una ferretería. En fecha 15 de mayo de 2017, se encontraba durante una manifestación en la parroquia Ciudad Bolivia, municipio Pedraza del estado Barinas, cuando varias personas efectuaron varios disparos, resultando herido por un disparo en la región infra orbital derecha. En ese

momento, fue trasladado al Hospital Dr. Luis Razetti, donde fue intervenido quirúrgicamente y falleció al día siguiente. Este caso es investigado por los fiscales 80° nacional, 9° y 18° del estado Barinas.

42.- **Diego Fernando Arellano De Figueredo:** biólogo de 31 años de edad. En fecha 16 de mayo de 2017, se encontraba en la Av. Perimetral en la entrada de la urbanización Los Castores, San Antonio de Los Altos, Municipio Los Salias del estado Miranda, donde recibió un disparo de arma de fuego en el tórax, motivo por el que fue trasladado a la clínica El Retiro, lugar en el que falleció. Para conocer esta investigación fueron comisionados los fiscales 62° nacional y 24° del estado Miranda.

43.- **J.F.G. (identidad omitida de conformidad con el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes):** adolescente de 15 años de edad, se dedicaba al trabajo de obrero, tenía seis hermanos. En fecha 16 de mayo de 2017, se encontraba en un abasto ubicado en el sector Sabaneta, parroquia La Concordia de San Cristóbal, estado Táchira, lugar en el que se realizaba una manifestación, durante la cual recibió un disparo en la región umbilical inferior izquierda, siendo trasladado al Hospital Central de San Cristóbal Dr. José María Vargas, donde falleció al día siguiente. Esta investigación está a cargo de la Fiscalía 16° del estado Táchira.

44.- **Manuel Felipe Castellanos Molina:** comerciante de 48 años de edad, casado y contres hijos. En fecha 17 de mayo de 2017, se encontraba en un abasto en Tucapé, municipio Cárdenas del estado Táchira, donde se realizaba una manifestación con colocación de barricadas. En ese momento, funcionarios dispersaron la manifestación realizando varios disparos y uno de ellos impactó en la región anatómica cérvico esternocleidomastoideo izquierda (cuello). Por este caso fueron detenidos tres funcionarios adscritos a la Guardia Nacional Bolivariana. Este caso es investigado por las fiscalías 85° nacional y 20° del estado Táchira.

45.- **Paúl René Moreno Camacho:** joven de 24 años de edad, estudiante de quinto año de medicina en la Universidad del Zulia, laboraba como paramédico y era miembro de un grupo de voluntarios que prestan servicio de auxilios médicos humanitarios. En fecha 18 de mayo de 2017, se encontraba durante una manifestación en las inmediaciones de la avenida Fuerzas Armadas de la ciudad de Maracaibo, estado Zulia, cuando una ciudadana que conducía un vehículo pasó sobre la barricada logrando impactar al hoy occiso huyendo del lugar. La víctima fue trasladada al Hospital Adolfo Pons, donde falleció. Esta investigación estará dirigida por la fiscalía 4° del estado Zulia, por este caso fueron detenidas dos personas.

46.- **Daniel Rodríguez Quevedo:** joven de 18 años de edad, estudiante universitario del primer año de Derecho en la Universidad Católica del Táchira. En fecha 18 de mayo de 2017, se encontraba en la Urbanización Venecia, avenida principal de Santa Ana, municipio Córdoba del estado Táchira, en conjunto con varios vecinos acomodando unas alcantarillas, cuando varias personas que se encontraban en motos y portando armas de fuego les efectuaron disparos, logrando impactarlo en la región cefálica. Inmediatamente, fue trasladado al Hospital Central, lugar en el que falleció. La investigación estará dirigida por las fiscalías 22° nacional y 4° del estado Táchira.

47.- **Jorge David Escandón Chiquito:** tenía 37 años de edad, era licenciado en seguridad ciudadana y realizaba una maestría en administración del trabajo y relación laboral en la Universidad de Carabobo. Dejó dos niñas huérfanas. Contaba con dieciocho años de servicios como funcionario policial y se desempeñaba como Supervisor Agregado de la Policía del estado Carabobo, adscrito a la Brigada Motorizada de Naguanagua. En fecha 15 de mayo de 2017, se encontraba en el Conjunto Residencial Palma Real de Naguanagua, estado Carabobo, donde se realizaba una manifestación en la que surgió una confrontación, durante la cual fue herido Escandón en la región cefálica por un

proyectil disparado por arma de fuego, siendo trasladado al Hospital Metropolitana del Norte, donde falleció el 19 de mayo de 2017. La investigación estará dirigida por las fiscalías 61° nacional y 5° del estado Carabobo. Actualmente, se encuentra detenida una persona.

48.- **Edy Alejandro Terán Aguilar:** estudiante del quinto semestre de administración de recursos humanos en la Universidad Simón Rodríguez, tenía 22 años de edad. En fecha 20 de mayo de 2017, se encontraba en el sector El Murachí, parroquia Mercedes Díaz de Valera, estado Trujillo, cuando personas desconocidas accionaron armas de fuego contra los manifestantes y Terán Aguilar fue impactado por un proyectil disparado por arma de fuego, causándole una perforación cardíaca. De inmediato, fue trasladado al Hospital Central de Valera, donde falleció. Por este caso se comisionó a la Fiscalía 3° del estado Trujillo.

49.- **Yorman Alí Bervecia Cabeza:** joven de 18 años de edad que había culminado sus estudios de Bachillerato. En fecha 22 de mayo de 2017, se encontraba en la avenida cuatricentenaria de la ciudad de Barinas, estado homónimo, cuando se desarrollaba una manifestación y varias personas comenzaron a atacar el destacamento 33 de la Guardia Nacional Bolivariana. Durante esa situación, el joven recibió un disparo del lado izquierdo del tórax que le causó la muerte. Para esta investigación se comisionó al Fiscal 1° del estado Barinas.

50.- **Elvis Adonis Montilla Pérez:** tenía 20 años de edad, estudiaba en la Universidad Francisco de Miranda de Coro, estado Falcón. En fecha 22 de mayo de 2017, se encontraba durante una manifestación en la avenida Los Llanos, frente a la urbanización Palma de Oro, parroquia Alto Barinas del estado homónimo, cuando fue impactado por un proyectil disparado por arma de fuego en la región pectoral. La investigación está a cargo de la Fiscalía 18° del estado Barinas.

51.- **Alfredo José Briceño Carrizales:** tenía 25 años de edad, dejó un hijo de tres años. El 22 de mayo de 2017, siendo aproximadamente las 7:30 horas de la noche, se encontraba durante una manifestación que se efectuaba frente a su domicilio en la calle Cedeño delestado Barinas, momento en el cual fue impactado por un proyectil disparado por arma de fuego, causándole una herida en el intercostal izquierdo. Se comisionó a la Fiscalía 1° del estado Barinas.

52.- **Miguel Ángel Bravo Ramírez:** obrero de 25 años de edad. En fecha 22 de mayo de 2017, se encontraba durante una manifestación en la Plaza Bolívar de Socopó, parroquia Ticoporo, municipio Antonio José de Sucre del estado Barinas, cuando recibió varios impactos de bala. Falleció al ser trasladado de la clínica San José al Hospital Dr. Luis Razetti. Se comisionó a la Fiscalía 10° del estado Barinas.

53.- **FreiberDario Pérez Vielma:** joven de 21 años de edad. En fecha 22 de mayo de 2017, se encontraba durante una manifestación en el caserío La Mula, parroquia Dominga Ortiz de Páez del estado Barinas, cuando recibió una herida producida por disparo de arma de fuego a nivel del pulmón. De inmediato, fue trasladado al Hospital Dr. Luis Razetti, donde falleció. Se comisionó a la Fiscalía 1° del estado Barinas.

54.- **Juan Antonio Sánchez Suárez:** joven de 21 años de edad, practicaba Voleyball y trabajaba en una panadería. En fecha 23 de mayo de 2017, se encontraba durante una manifestación en la Urbanización José Antonio Páez, parroquia Rómulo Betancourt del estado Barinas, cuando recibió dos disparos de arma de fuego a nivel de la región pectoral y otro en la región intercostal, siendo trasladado al Hospital Dr. Luis Razetti, donde falleció. Esta investigación será conocida por la Fiscalía 2° del estado Barinas.

55.- **Erick Antonio Molina Contreras:** tenía 35 años de edad, trabajaba en un restaurante y dejó tres hijos huérfanos. En fecha 23 de mayo de 2017, se



encontraba en una manifestación en la Urbanización Los Próceres, parroquia Corazón de Jesús de Barinas, donde fue herido por un proyectil disparado por arma de fuego en la región escapular, por lo que fue trasladado al Hospital Dr. Luis Razetti, donde posteriormente murió. Se comisionó a la Fiscalía 2 del estado Barinas.

56.- **Augusto Sergio Puga Velásquez:** joven de 22 años, estudiante del cuarto semestre de Medicina en la Universidad de Oriente (UDO). En horas de la tarde del 24 de mayo de 2017, Puga Velásquez se encontraba en las adyacencias del decanato de la UDO, ubicado en la parroquia Catedral, municipio Heres del estado Bolívar, donde se llevaba a cabo una manifestación durante la cual recibió un disparo en la cabeza que le causó la muerte. El fiscal 4° del estado Bolívar investiga este caso. Por este hecho están detenidas seis personas.

57.- **Adrián José Duque Bravo:** Contador público de 23 años de edad. En horas de la noche del 24 de mayo de 2017, Duque se encontraba en una manifestación que se desarrollaba en las Torres del Saladillo, ubicadas en la avenida Padilla de Maracaibo, estado Zulia, cuando recibió un impacto en la región abdominal izquierda, por lo que fue trasladado al Hospital Chiquinquirá, donde posteriormente falleció. Se comisionó al Fiscalía 45° del estado Zulia para investigar este caso.

58.- **Manuel Alejandro Sosa Aponte:** tenía 33 años de edad y trabajaba como obrero de control de calidad de una empresa de alimentos ubicada en Cabudare. Dejó huérfano a un niño de 5 años. El 25 de mayo de 2017, Sosa Aponte se encontraba en una manifestación en la urbanización Valle Hondo de Cabudare, estado Lara, cuando recibió un disparo en el cuello. De inmediato, fue trasladado al Centro Quirúrgico Los Leones, en Barquisimeto, donde murió luego de una intervención quirúrgica. Por este hecho se solicitó una orden de aprehensión. La Fiscalía 21° de Lara es la encargada de investigar este caso.

59.- **Danny José Subero:** tenía 34 años de edad, era efectivo retirado de la Guardia Nacional, alcanzó el rango de teniente, dejó una niña de cuatro meses de nacida. En fecha 27 de mayo de 2017, se encontraba en Urbanización Valle Hondo, avenida principal, parroquia Cabudare, municipio Palavecino del estado Lara, cuando la caravana fúnebre de Manuel Sosa se trasladaba hacia el cementerio, hizo un alto en a la altura del distribuidor a fin de rendir un homenaje a este ciudadano, momento en el cual un grupo de personas que se encontraban en el lugar lo agredieron con objetos contundentes e igualmente le propinaron tres heridas causadas por proyectil disparado por arma de fuego, y la moto en la cual se trasladaba fue quemada por los agresores; el ciudadano fue auxiliado por funcionarios de la policía del estado Lara quienes lo trasladaron al Ambulatorio de Cabudare, siendo trasladado inmediatamente al Hospital Universitario Antonio María Pineda en Barquisimeto, donde falleció luego de su ingreso. Se comisionó a la Fiscalía 6° del estado Lara para investigar este caso. Por este hecho se encuentran detenidas seis personas.

60.- **César David Pereira Villegas:** era un joven de 20 años de edad, estudiaba publicidad y mercadeo en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial Rodolfo Loero Arismendi (IUTIRLA). El día 27 de mayo de 2017, siendo aproximadamente las 06:30 horas de la tarde, el joven César Pereira se encontraba en una manifestación que se llevaba a cabo en las adyacencias del Centro Comercial El Peñón del Faro, Intersección de las Avenidas Arismendi y Mariño, municipio Diego Bautista Urbaneja, parroquia Lechería, estado Anzoátegui, cuando fue herido en la región abdominal por un disparado de arma de fuego, siendo trasladado al Centro Médico más cercano, en donde fue intervenido quirúrgicamente extrayéndole una metra y falleció al día siguiente. Se comisionó a la Fiscalía 20° del estado Anzoátegui para investigar este caso.

61.- **Nelson Antonio Moncada Gómez:** tenía 37 años de edad y se desempeñaba como Juez de la Sala 1 de la Corte de Apelaciones del Tribunal Supremo de Justicia en el Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de

Caracas. En fecha 31 de mayo de 2017, el jurista transitaba por la avenida Páez de El Paraíso a la altura del Colegio de Abogados, cuando observó una barricada e intentó evadirla. En ese momento, personas armadas que se encontraban en el lugar le dispararon en varias ocasiones y luego lo despojaron de sus pertenencias. El Fiscal 36° nacional fue comisionado para investigar este hecho.

62.- **María Estefanía Rodríguez:** tenía 45 años de edad, trabajaba como camarera en un hotel. En horas de la tarde del 01 de junio de 2017, la víctima recibió varios disparos cuando caminaba junto a otras personas por la avenida Intercomunal de Barquisimeto, a la altura de la Escuela La Granja, municipio Iribarren, estado Lara, lugar en el que se desarrollaba una manifestación. Se comisionó a la Fiscalía 1° de Lara para investigar este hecho.

63.- **Luis Miguel Gutiérrez Molina:** era un joven de 20 años de edad, trabajaba como caletero descargando materiales de construcción. En fecha 17 de Mayo de 2017, se encontraba durante una manifestación en la Carrera Cuarta de Tovar, estado Mérida, cuando recibió una herida en la región abdominal, ingresó al Hospital Universitario Los Andes y falleció diecisiete días después. En este caso fue comisionado el Fiscal 4° del estado Mérida.

64.- **Yoinier Javier Peña Hernández:** joven de 28 años de edad con discapacidad psicomotora de nacimiento que a pesar de su condición era un individuo activo. El 10 de abril de 2017, Peña Hernández se encontraba con un grupo de personas en las inmediaciones de la avenida Florencio Jiménez con avenida La Salle de Barquisimeto, donde se desarrollaban manifestaciones. En ese instante, los presentes en el lugar fueron sorprendidos por un vehículo desde el que dispararon en varias oportunidades, resultando herido el joven en la región intercostal derecha. De inmediato, fue trasladado al Hospital Central Universitario Dr. Antonio José María Pineda, donde falleció el 03 de junio de 2017. La Fiscalía 6 del estado Lara se encuentra investigando este caso.

65.- **Orlando José Figuera Esparragoza:** tenía 22 años de edad y se dedicaba al oficio de cuidar y aparcarse vehículos en un supermercado en Las Mercedes. El 20 de mayo de 2017, Figuera se dirigía a la casa de su tío en Petare luego de haber culminado su jornada laboral. Ya en camino, específicamente en el sector Altamira, se encontró con un sujeto con el que había tenido un altercado anteriormente y que le había herido con arma blanca por una plaza de trabajo en Parque Miranda. Al verlo, el hombre inmediatamente lo agredió con un arma blanca ocasionándole una herida y comenzó a gritar a los manifestantes que estaban cerca “este estaba robando” para que la multitud lo agrediera física y verbalmente. En ese momento recibió varias heridas con armas blancas y una persona le roció gasolina y lo prendió en fuego. Minutos más tarde, personal de Salud Chacao lo asistió y trasladó al Hospital Domingo Luciani de El Llanito donde se encontraba en la unidad de cuidados intensivos hasta el pasado domingo 04 de junio de 2017, cuando falleció en horas de la madrugada. Desde que ocurrió el hecho, fue comisionada la Fiscalía 48 del AMC para investigar el caso.

66.- **N.A.L.A (identidad omitida de conformidad con el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes):** adolescente de 17 años, bachiller. En fecha 07 de junio de 2017, se encontraba durante una manifestación en la avenida Francisco de Miranda, municipio Chacao, cuando recibió un impacto con un objeto que le produjo una herida a nivel de tórax, siendo trasladado a la clínica El Ávila donde ingresó sin signos vitales. En este caso se comisionó a las fiscalías 79° nacional y 98° del Área Metropolitana de Caracas.

67.- **Sócrates Jesús Salgado Romero:** tenía 49 años de edad, estaba casado desde hace 25 años, dejó dos hijos, era jubilado con el rango de sargento de la extinta Policía Metropolitana, se desempeñaba como supervisor de rampa en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar. En fecha 12 de junio de 2017, se encontraba en la avenida principal Carlos Soublette, parroquia La Guaira, estado Vargas, cuando se trasladaba en su moto y en el trayecto se encontró con una manifestación, la cual estaba siendo dispersada con gases lacrimógenos, esto le

ocasionó asfixia y le produjo un infarto. La Fiscalía 1° del estado Vargas se encuentra investigando este caso.

68.- **Douglas Acevedo Sánchez Lamus:** tenía 41 años de edad, se desempeñaba como Supervisor Jefe en la División de Investigaciones de la Policía del estado Mérida, con 21 años de servicio, dejó tres hijos. En fecha 13 de junio de 2017, se trasladaba en comisión hacía la avenida Urdaneta, sector Pie del Llano, municipio Libertador, Parroquia El Llano, estado Mérida, en donde se encontraba una manifestación, cuando resultó herido por arma de fuego en la región supraclavicular izquierda, siendo trasladado al Hospital Universitario de Los Andes, donde falleció. La Fiscalía 4° del estado Mérida se encuentra investigando este caso.

69.- **José Amador Lorenzo González:** tenía 50 años de edad, se dedicaba al diseño e instalación de cocinas, dejó dos hijas. En fecha 14 de junio de 2017, se trasladaba en una moto en compañía de la ciudadana Oriana Zaray Mendoza Quintero, hacía el sentido centro de la autopista Prados del Este, municipio Baruta, estado Miranda, percatándose que se llevaba a cabo una manifestación por lo que la vía se encontraba cerrada, debiendo devolverse en contra vía colisionando de frente con otra moto en donde iba a bordo el ciudadano Luis Alberto Machado Valdez, quien falleció también en este hecho. En este caso se comisionó a la Fiscalía 159° del Área Metropolitana de Caracas.

70.- **Luis Alberto Machado Valdez:** era un joven de 26 años de edad. En fecha 14 de junio de 2017, se desplazaba en una moto hacía el sentido centro de la autopista Prados del Este, municipio Baruta, estado Miranda, cuando colisionó con otra moto que manejaba el ciudadano José Amador Lorenzo González, quien conducía en contra vía, con ocasión a que se encontraba en desarrollo una manifestación, resultando lesionados ambos de gravedad, fue trasladado al Urológico San Román donde falleció. En este caso se comisionó a la Fiscalía 159° del Área Metropolitana de Caracas.

71.- **Luis Enrique Vera Sulbarán:** tenía 20 años de edad, estudiante universitario de dos carreras universitarias; Arquitectura en la Universidad Rafael Urdaneta y Contaduría Pública en la Universidad Rafael Beloso Chacín, trabajaba en una Charcutería. En fecha 15 de junio de 2017, se encontraba durante una manifestación en las adyacencias de la Universidad Rafael Beloso Chacín, parroquia Idelfonso Vásquez, municipio Maracaibo, estado Zulia, cuando un camión tipo cava pasó a gran velocidad y lo arrolló, causándole la muerte. Por este caso se encuentra detenido Darwin José Rubio Ferrebu, a quién se le imputó el delito de Homicidio Intencional Calificado con Alevosía y por motivos fútiles e innobles. La Fiscalía 11° del estado Zulia se encuentra investigando este caso.

72.- **José Gregorio Pérez Pérez:** tenía 20 años de edad, cursaba el séptimo semestre de Educación Física en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), núcleo Táchira. En fecha 15 de junio de 2017, se encontraba en una manifestación que se llevaba a cabo en la final avenida Prolongación, sector La Y, municipio Junín, Rubio, estado Táchira, cuando unos sujetos que se trasladaban en vehículos tipo motos realizaron disparos hacía las personas que se encontraban manifestando, hiriéndolo mortalmente en el rostro. La Fiscalía 25° del estado Táchira se encuentra investigando este caso.

73.- **Nelson Daniel Arévalo Avendaño:** tenía 22 años de edad, era estudiante de Derecho en la Universidad Fermín Toro. En fecha 16 de junio de 2017, se encontraba durante una manifestación en la avenida Hernán Garmendia, frente al Club Hípico Las Trinitarias, parroquia Santa Rosa, municipio Iribarren del estado Lara, cuando varios sujetos dispararon a los manifestantes, lesionándolo en el cuello, fue trasladado a un centro de salud cercano en donde ingresó sin signos vitales. La Fiscalía 6° del estado Lara se encuentra investigando este caso.

74.- **F.A.U.B (identidad omitida de conformidad con el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes):** adolescente de

17 años de edad. En fecha 19 de junio de 2017, se encontraba durante una manifestación en las inmediaciones del distribuidor Altamira, Municipio Chacao, cuando funcionarios de la Guardia Nacional dispararon sus armas de fuego contra los manifestantes, resultando lesionado a nivel del tórax, siendo trasladado a la clínica El Ávila donde ingresó sin signos vitales. En este hecho resultaron heridas cinco personas más. Para conocer este hecho se comisionó a las fiscalías 79° nacional, 98° y 125° del Área Metropolitana de Caracas.

75.- **David José Vallenilla Luis:** era un joven de 22 años de edad e hijo único; culminó sus estudios de enfermería en el Instituto Universitario de Tecnología de Administración Industrial, cuyo acto de grado se realizaría el próximo mes de agosto. El 22 de junio de 2017, se encontraba durante una manifestación en la autopista Francisco Fajardo, municipio Chacao del estado Miranda, cuando efectivos militares y policías pretendían dispersar la concentración, por lo que dispararon con armas de fuego desde la parte interna de la base aérea La Carlota. Allí resultó herido este joven a nivel del tórax y fue trasladado a la clínica El Ávila, donde ingresó sin signos vitales. La Fiscalía 126ª del Área Metropolitana de Caracas investiga este caso.

### **VÍCTIMAS LESIONADAS**

Lesionados reportados en investigaciones de Delitos Comunes: **560**

Lesionados reportados en investigaciones de Derechos Fundamentales: **809**

Lesionados reportados en investigaciones de Protección Integral de la Familia: **50**

**TOTAL: 1419**